

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS: EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MANTENIMIENTO, DESTINADO A DOTAR LAS INSTALACIONES DESTINADAS AL PROGRAMA 45+, COFINANCIADO POR EL FSE

Expediente: 28/2020

1. Objeto de la prestación del servicio:

El objeto del contrato es la contratación de suministros consistente en la adquisición de los equipos informáticos y su mantenimiento para dotar las instalaciones destinadas al Programa 45+, cofinanciado por el FSE.

Concretamente, se precisa de la adquisición, montaje e instalación de los equipos informáticos que se detallan a continuación, así como el alta del servicio de mantenimiento en los términos que se especifican en los Pliegos.

El presente Contrato se enmarca dentro del programa que se desarrolla en el marco del *Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación 2014-2020 (POEFE)*, el cual fue aprobado por Decisión de la Comisión C (2015), 9273 final, de 17 de diciembre de 2015, cofinanciado por el Fondo Social Europeo para el período 2014-2020, con aplicación en las regiones menos desarrolladas, en transición y más desarrolladas de España.

Su objetivo es ofrecer una acción directa al colectivo de mayores de 45 años que se encuentren en situación de desempleo, adaptada a sus capacidades para que obtengan la formación y/o cualificación necesaria que mejor se adapte a los requisitos de las empresas, de manera que todo ello conduzca a la inserción laboral de los mismos.

2. Características técnicas del suministro que se requiere:

Se precisa el suministro de:

- 78 ordenadores All in One
- 6 ordenadores portátiles
- 6 monitores

Las características técnicas de los equipos será las que siguen:

- 78 ordenadores All in One:

Formato All in One (todo en uno).

Tamaño: entre 20 y 22 pulgadas.

Procesador: Intel i5 última generación comercializada por el fabricante.

Memoria RAM: 8 GB con posibilidad de ampliación.

Capacidad de disco interno: 250 GB SSD.

Tarjeta gráfica: Intel HD Graphics.

Licencia de Windows 10 Professional 64 bits preinstalada.

Teclado USB QWERTY original de marca.

Ratón óptico USB original de la marca.

Puertos: USB 3.0, entrada/salida audio; interfaz Ethernet 10/100/1000 LAN RJ-45.

Cables necesarios para su puesta en marcha (alimentación y cable de red).

- 6 ordenadores portátiles:

Tamaño 15,6 pulgadas.

Procesador: Intel i5 última generación comercializada por el fabricante.

Memoria RAM: 8 GB con posibilidad de ampliación.

Capacidad de disco interno: 250 GB SSD.

Tarjeta gráfica: Intel HD Graphics.

Licencia de Windows 10 Professional 64 bits preinstalada.

Puertos: HDMI; USB 3.0, entrada/salida audio; interfaz Ethernet 10/100/1000 LAN RJ-45.

Periféricos: Teclado USB QWERTY y Ratón óptico USB.

Cables necesarios para su puesta en marcha (cable de red).

- 6 monitores:

Tamaño 24 pulgadas.

Regulable en altura.

Tecnología LED.

Resolución mínima 1920 x 1080 Píxeles (16:9).

Deberá incluir todos los componentes necesarios para su conexión al portátil (cable HDMI).

Todos los equipos provistos por los diferentes contratistas serán de nueva fabricación, no admitiéndose equipos remanufacturados, reacondicionados o de segunda mano; el responsable del contrato podrá requerir a los adjudicatarios documentación que acredite la nueva fabricación de los equipos provistos.

La instalación y puesta en servicio de los equipos corresponderá a la empresa adjudicataria. La instalación de los mismos conllevará su incorporación a la red existente mediante cableado de red.

3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO/SOPORTE

Esta asistencia incluye el mantenimiento de 12 puestos de trabajo, incluyendo los de esta oferta, así como la asistencia y/o apoyo técnico a los equipos del personal docente en las aulas teóricas (8 equipos) y los equipos de docentes y alumnado en las aulas de informática (128 equipos, incluyendo los de esta oferta).

Gestión de la garantía, mantenimiento hardware y software básico de los equipos que incluya un sistema de atención personalizada disponible en 12x5 para la resolución de incidencias y gestionado por un portal de usuario intuitivo donde los empleados puedan tramitar las incidencias por sí mismos. En caso de averías de reparación lenta, se dispondrá de equipos de cortesía.

Además, debe contar con la posibilidad de presentar informes para mantener el control de lo que ocurre en la sede y con encuestas de satisfacción para valorar la calidad del servicio.

4. Información y contacto:

Para cualquier información adicional pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

- **Persona de contacto:** Victor Pérez
- **Correo electrónico:** victor.perez@camaradesevilla.com
- **Teléfono:** 673918094